

## REVISTA CIENTÍFICA DE LA UCSA

### INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

- Enfoque y alcance
- Política editorial
- Forma y preparación de manuscritos

#### Enfoque y alcance

La **Revista Científica de la UCSA** difunde trabajos científicos de investigación generados por profesionales de las áreas de las **Ingenierías, Ciencias Sociales, Empresariales y Humanidades**. En ella, pueden publicarse artículos originales, artículos de revisión, temas de actualidad, de reporte de casos, cartas al editor, y comunicaciones cortas (*short communications*).

#### Política editorial

La Revista Científica de la UCSA se compromete a publicar sus números en formato digital e impreso, también a distribuirlos en bases de datos y bibliotecas del país y del mundo. Todos los artículos recibidos serán revisados por uno o dos editores de área, quienes determinarán si el texto es pertinente con la temática de la revista.

Los factores en los que se funda la decisión sobre la aceptación-rechazo de los trabajos por el Comité de la revista son:

- Originalidad y novedad
- Utilidad e interés
- Claridad de exposición y rigor metodológico
- Fundamentación de las conclusiones
- Relevancia

Los artículos contenidos en esta publicación son responsabilidad de sus respectivos autores y no comprometen la posición oficial de alguna instancia institucional.

Son causales de rechazo inmediato de un manuscrito:

- Presentación múltiple o redundante.
- Uso deliberado de datos falsos o inexactos.
- Plagio.
- Suplantación.
- Difamación.
- Falsificación de información y documentación.
- Falsificación de autoría, incluyendo autores que no colaboraron en el trabajo.

#### Autoría

Se entiende que el autor correspondiente actúa de buena voluntad en representación de todos los autores del documento, y expresa la responsabilidad solidaria en el sentido de la originalidad del trabajo presentado.

El orden en el que aparecen los autores deberá ser una decisión conjunta de los coautores. El editor de la revista puede pedir a los autores que especifiquen cuál es la aportación de cada uno. Los miembros del equipo que no satisfagan estos criterios podrán figurar, con su permiso, en la sección de Agradecimientos.

### **Forma y preparación de manuscritos**

Los trabajos enviados a la Revista Científica de la UCSA deberán ajustarse a las siguientes instrucciones, acordes con estilo y naturaleza de la Revista.

### **Secciones**

#### **a) Artículos originales**

El manuscrito debe ser dispuesto en el siguiente orden: título, nombres de los autores, departamento o laboratorio donde fue realizado el trabajo, nombre y dirección de la institución, resumen, palabras claves, introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, reconocimientos (si existen) y referencias.

Los patrocinadores deben mencionarse como pie de nota en la primera página.

##### **1) Resumen y palabras clave:**

La segunda página incluirá un resumen. No debe contener más de 250 palabras y será redactado en tiempo pretérito en un solo párrafo. En él se indicará: el título del trabajo, la introducción o antecedentes, diseño del estudio, los propósitos del estudio o investigación; material y métodos (población, intervenciones, análisis estadísticos), los resultados más importantes y las conclusiones principales. No se deben escribir los subtítulos de estas secciones. Debe hacerse hincapié en los aspectos nuevos e importantes del estudio o las observaciones. A continuación del resumen se incluyen de 3 a 5 palabras claves que permiten a los indicadores a clasificar el artículo.

También se debe incluir el resumen en inglés con sus respectivas palabras claves (*keywords*).

##### **2) Introducción:**

Se expresará el propósito del artículo. Se resumirá el fundamento lógico del estudio u observación. Se mencionan las referencias estrictamente pertinentes, sin hacer una revisión extensa del tema. No debe incluirse datos ni conclusiones del trabajo que se está dando a conocer.

##### **3) Materiales y métodos:**

Se describe claramente la forma en que se seleccionaron los sujetos observados o que participaron en los experimentos. Se indican los métodos, aparatos, equipos y procedimientos, con detalles suficientes para que otros investigadores puedan reproducir los resultados. Asimismo, se debe proporcionar las referencias de los métodos acreditados, incluidos el de índole estadísticas. Los métodos estadísticos utilizados se describen detalladamente para que el lector, versado en el tema, que tenga acceso a los datos originales, pueda verificar los resultados informados. Siempre que sea posible, se cuantifican los resultados y se los presenta con indicadores apropiados de error o incertidumbre de la medición (por ejemplo intervalos de confianza). Es recomendable no depender exclusivamente de las

pruebas de comprobación de hipótesis estadísticas, tales como el uso de los valores «p» que no transmiten información cuantitativa importante. Si se diera el caso, se proporciona los detalles del proceso de aleatorización de los sujetos. Especificar el *software* utilizado.

#### 4) Resultados:

Los resultados se exponen siguiendo una secuencia lógica mediante texto, tablas y figuras. No deben repetirse en el texto los datos de los cuadros o las ilustraciones, solo se destacan o extraen las observaciones importantes.

Las tablas, figuras y fotos se presentarán mencionadas en el texto. Las tablas se ajustarán al formato de la publicación y la editorial podrá modificarlas si estas presentan dificultades técnicas.

El número de gráficos a presentar (generalmente no más de 5), en archivo aparte con título y nota explicativa al pie. Describa lo que ha obtenido sin incluir citas bibliográficas.

#### 5) Discusión:

En este apartado se destacan los aspectos nuevos e importantes del estudio y en las conclusiones que se derivan de ellos. No deben pormenorizarse, nuevamente, los datos u otra información ya presentados en las secciones de introducción y resultados.

En esta sección se explica el significado de los resultados y sus limitaciones, incluidas las consecuencias para la investigación futura. Además, se relacionan las observaciones con otros estudios pertinentes. Se establece el nexo de las conclusiones con los objetivos del estudio. Evitar, asimismo, realizar afirmaciones generales y extraer conclusiones que no estén completamente respaldadas por los datos. En caso de plantear nuevas hipótesis, cuando haya justificación para ello, se las identifican claramente como tales. Cuando sea apropiado, es posible incluir recomendaciones.

### **b) Artículos de revisión**

Documento resultado de una investigación donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Requiere de un resumen no estructurado, una introducción, texto y conclusiones. El texto debe tener una extensión mínima de 3000 palabras. Se caracteriza por presentar una cuidada revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

### **c) Cartas al editor**

Son comunicaciones cortas con varios objetivos: 1) Estimular la discusión de los artículos publicados en **Revista científica de la UCSA**. Se invita a la comunidad científica a escribir críticas constructivas no mayores a dos páginas y en un tiempo no mayor a dos meses después de haber sido publicado el artículo en cuestión. 2) Comunicación de observaciones científicas breves en las que el autor considere que no se requiere el espacio de un artículo original. En este caso se permitirá un máximo de 3 páginas, una tabla o figura y cinco referencias bibliográficas. La cantidad de autores no deberá exceder de tres, teniendo un autor responsable del cual se enviará la correspondencia.

**d) Comunicaciones cortas (*short communications*)**

Comunicaciones que involucran pocos resultados en general preliminares que no alcanzan para una publicación completa (*full papers*). Estas comunicaciones serán hechas siguiendo los ítems de una publicación completa, pero en forma sucinta, de manera que todo el trabajo alcance 3 páginas como máximo. Los demás ítems se redactarán igualmente que para una comunicación completa (agradecimiento, bibliografías, figuras).

**e) Editorial**

Documento escrito por el editor, un miembro del comité editorial o un investigador invitado sobre orientaciones en el dominio temático de la revista.

**f) Otras secciones**

Análisis/Reflexión, Resúmenes de congresos, Jornadas o reuniones científicas, Reseñas, Normas y especificaciones técnicas.

**Presentación de los originales**

Los artículos podrán ser presentados en español en formato de procesador de texto Word. La extensión de los artículos tendrá entre 2000 y 5000 palabras. La extensión delimitada incluirá notas, anexos, referencias, bibliografía y elementos gráficos.

**En la presentación del original se deberá tener en cuenta:**

Un título corto de hasta 8 palabras. Un resumen de 250 palabras. Tres a cinco palabras clave en los idiomas indicados. Incluir título, resumen y palabras claves en castellano e inglés.

**Los trabajos deberán respetar los siguientes requisitos:**

- Tipografía del cuerpo: *Time New Roman*, tamaño 12, texto justificado.
- Títulos y subtítulos: deberán estar justificados en letra Arial, tamaño 12, en mayúscula y negrita, dejando un espacio sencillo entre estos y el texto. No utilizar viñetas ni numeraciones generadas por el procesador de textos
- Interlineado: 1,5. Márgenes: 2 cm en todos los lados.
- De usarse abreviaturas, estas deberán explicarse solamente la primera vez que aparezcan en el texto.
- La inclusión de tablas y gráficos deben estar incorporadas al texto, lo más cercano al lugar donde se las mencionan. Evitar ponerlas como anexo. Deberán contar con las referencias textuales necesarias, en el caso que corresponda.
- En caso de que las figuras contengan textos y símbolos, estos deben ser lo más legibles posible. El formato digital de las figuras, las fotografías y los dibujos originales debe ser de formato JPG, GIF o TIFF (4961 x 3295 píxeles o 2041 x 1356 píxeles).
- Las notas mencionadas en el cuerpo del trabajo deberán incluirse a pie de página. Se requiere que las notas presenten numeración ordinaria, con el tipo de letra Arial tamaño 8.
- La bibliografía deberá estar elaborada en orden alfabético, según el apellido de los autores y al final del artículo. Si hay más de un texto de un mismo autor se coloca en orden cronológico desde el más antiguo al más nuevo.
- Las citas en el texto y la bibliografía deben seguir el estilo de las normas **American Psychological Associations (APA)** ([www.apastyle.org](http://www.apastyle.org))

## Ejemplos de citas en el texto y referencias bibliográficas

Citas en el texto:

- Cita textual: entre comillas (hasta 3 líneas) y señalar el número de página de donde se extrajo (Muñoz, 1993, p 21). Si exceden las tres líneas se omiten las comillas y se dejan como un texto independiente con un margen más amplio que el resto del texto. La referencia de la fuente va después de la cita.
- Idea no textual: (Muñoz, 1993), (Muñoz & Pérez, 1993)

Referencias Bibliográficas:

- Libro completo:  
Van Manen, M. (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida*. Barcelona: Idea Books.
- Capítulo de libro  
MacLaren, P. (2010). Pedagogía crítica revolucionaria en épocas oscuras. En P. Aparicio (Ed.), *El poder de educar y de educarnos. Transformar la práctica docente desde una perspectiva crítica* (pp. 5-55). Játiva: Ediciones del Crec.
- Artículos de Revistas
- Hargreaves, A. (2000). Profesionales y padres: ¿Enemigos personales o aliados públicos? *Perspectivas*, Vol. XX N.º 2, 201-213.
- Libro o informe de alguna institución:  
Chile, Comisión Nacional para la Modernización de la Educación (1994). *Informe para su Excelencia el Presidente de la República, don Eduardo Frei Ruiz-Tagle*. Santiago: Autor.

Artículo o capítulo en versión electrónica

Polly, J. A. (1992). *Surfing the Internet: An introduction*, (2.ª Ed.). Disponible en: Gopher: vega.lib.ncsu.edu, Directory:library/reference/guides, File: Surfing.txt.

Las citas en el texto y la bibliografía deben seguir el estilo de las normas *American Psychological Associations*(APA) ([www.apastyle.org](http://www.apastyle.org)).

## Recepción de artículos

El plazo para la recepción de trabajos son 31 de enero, 30 de abril y 30 de agosto.

## Aceptación de los trabajos

Para la aceptación o rechazo de los artículos es necesario un proceso de evaluación que incluye:

- Una primera revisión, que queda en manos de los editores, en la que se determina la importancia, relevancia y profundidad del trabajo, si el manuscrito corresponde a la línea editorial, si se ciñe a las normas de la Revista y cumple con los criterios generales de publicación.
- Una segunda revisión, que se encomienda cuando menos a dos especialistas; en caso de que los dictámenes sean contradictorios, se somete a consideración del Comité Editorial o bien, se solicita una tercera evaluación.

El dictamen puede ser de aceptación, rechazo o condicionamiento a las modificaciones sugeridas por los revisores.

Toda decisión se comunica al autor por escrito, en un plazo de dos a tres meses a partir de la fecha en que se recibe el original. Si el trabajo resulta condicionado, la nueva versión electrónica, deberá enviarse en el plazo que se le indique, más en ningún caso podrá exceder de 30 días.

**Envío de manuscritos**

Universidad del Cono Sur de las Américas, UCSA

© 2014 Universidad del Cono Sur de las Américas | España 443 c/ Brasil  
<http://www.ucsa.edu.py> /Teléfonos +595 21 221 104/05/106 | +595 21 213978

Dirección de Investigación| Correo electrónico: [rcientifica@ucsa.edu.py](mailto:rcientifica@ucsa.edu.py)